GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

G.D.O.C. N° 534/2024

Asunción, 4 de junio de 2024

Señores
NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
Dirección: Monseñor Hermenegildo Roa e/ Cañada y Juana M. de Lara
Telef.: (021) 525 - 484
E-mail: nmdisenos55@gmail.com
Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Orden de Compra N° 03/2023 de fecha 13 de octubre de 2023, suscrito entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO y la firma NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, para la "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD" – ID N° 426.850/2023.

En ese sentido, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", establece de conformidad al Artículo 59.- RESCISION DEL CONTRATO. **La Contratante podrá rescindir administrativamente los contratos a los que se refiere esta ley, en los siguientes casos: "…c) cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento de contrato…".**

Conforme a lo estipulado en la Cláusula 14. del Contrato: "Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021", cumplimos en comunicarles que el Banco Nacional de Fomento dará por terminado el referido contrato, a partir de la fecha 4 de junio del corriente año.

Atentamente.

GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División Programación, Ejecución y Control * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe de División
Div. Programación, Ejecución y Control

SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
Firma: Leidy Ysles
Nombre y Apellido: Leidy Ysles
Fecha: 06/06/24.